

Seguro de Vida Grupal a Término para Educadores

El Seguro de Vida es una parte importante de su paquete de beneficios para empleados. El seguro de Vida a Término de Chubb y el seguro de Muerte Accidental y Desmembramiento (AD&D) ofrece la protección que su familia necesita si algo le pasara a usted. Su familia puede recibir beneficios en efectivo pagados directamente a ellos, que podrán usar para cubrir gastos como los pagos de la hipoteca, las deudas de la tarjeta de crédito, el cuidado de sus hijos, la matrícula universitaria y otros gastos familiares.

Resumen de Beneficios

El Seguro de Vida a Término Voluntario y el Seguro por Muerte Accidental y Desmembramiento están disponibles para que usted y su familia los puedan adquirir. Los empleados deben trabajar activamente al menos 15 horas por semana.

Seguro de Vida/Seguro por Muerte Accidental y Desmembramiento

<p>Para Usted Hasta 7 veces sus ganancias anuales básicas, hasta un máximo de \$500,000, en incrementos de \$10,000</p> <p>Para su Cónyuge De \$5,000 a \$250,000 en incrementos de \$5,000</p> <p>Para sus Hijos Dependientes \$10,000</p> <p>Programa de Reducción El 45% a los 75 años</p>	<p>Emisión Garantizada</p> <p>Empleado: \$250,000 Cónyuge: \$30,000 Hijo: \$10,000</p> <p>Usted y sus dependientes elegibles pueden inscribirse en montos de hasta \$250,000 para el empleado y \$30,000 para el cónyuge, sin necesidad de responder preguntas sobre la salud. Los montos que superen la emisión garantizada necesitarán suscripción médica. Si compra una cobertura de al menos \$10,000 durante la inscripción inicial, podrá comprar hasta la emisión garantizada en las reinscripciones posteriores sin suscripción médica.</p>
---	--

Beneficios del Plan Adicionales

<p>Beneficio Adelantado por Muerte Debido a una Enfermedad Crónica</p>	<p>4% del Beneficio por Muerte por mes, hasta un 50% del Beneficio por Muerte y hasta un máximo de \$175,000</p>
<p>Beneficio Adelantado por Muerte debido a una Enfermedad Terminal</p>	<p>Beneficio por Muerte del 80%</p>
<p>Pérdidas y Beneficios Cubiertos del Seguro por Muerte Accidental y Desmembramiento</p>	<p>El plan de Muerte Accidental y Desmembramiento ofrece protección adicional para usted y sus dependientes, en caso de que una lesión corporal accidental conduzca a la muerte o al desmembramiento. Además de la cobertura estándar por desmembramiento, también se incluyen las siguientes disposiciones de beneficio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Beneficio por Gastos de Educación de Hijos: 5% del Beneficio de AD&D, hasta \$5,000 ● Beneficio de Transporte Común ● Beneficio por Exposición y Desaparición ● Beneficio de Cinturón de Seguridad: 10% del Beneficio de AD&D, hasta \$25,000 ● Beneficio por Bolsa de Aire: 10% del Beneficio de AD&D, hasta \$25,000

Definiciones y Disposiciones

Portabilidad	Puede elegir una cobertura portátil, en tarifas grupales, si renuncia a su trabajo, disminuye las horas o renuncia al empleador.
Conversión	Cuando su cobertura grupal se termine, podrá pasar su cobertura a una póliza de vida individual sin brindar evidencia de asegurabilidad.

Gastos Mensuales para el Seguro de Vida a Término/por Muerte Accidental y Desmembramiento

Tiene la opción de contratar el Seguro de Vida a Término Complementario. En la lista siguiente, se muestran las tarifas mensuales.

Grupo Etario	Tarifa mensual de seguro de vida/AD&D del empleado por \$10,000	Tarifa mensual de seguro de vida/AD&D del cónyuge por \$5,000	La tarifa mensual por el Seguro de vida/AD&D para Hijos es de \$2.00 por \$10,000. Una prima cubre a todos los hijos.
Menor de 25 años	\$0.80	\$0.40	
Entre 25 y 29 años	\$0.80	\$0.40	
Entre 30 y 34 años	\$0.80	\$0.40	
Entre 35 y 39 años	\$1.40	\$0.70	
Entre 40 y 44 años	\$2.00	\$1.00	
Entre 45 y 49 años	\$3.00	\$1.50	
Entre 50 y 54 años	\$5.40	\$2.70	
Entre 55 y 59 años	\$8.20	\$4.10	
Entre 60 y 64 años	\$9.10	\$4.55	
Entre 65 y 69 años	\$16.60	\$8.30	
Entre 70 y 74 años	\$37.10	\$18.55	
Entre 75 y 79 años	\$107.60	\$53.80	
Más de 80 años	\$235.80	\$117.90	

Exclusiones del Seguro de Vida a Término*

No se pagarán beneficios por pérdidas causadas, atribuidas o que ocurran como resultado de: 1) suicidio, ya sea en buen o mal uso de sus facultades mentales, dentro de los 24 meses desde la fecha de entrada en vigencia inicial de la cobertura de la Persona Cubierta; y 2) suicidio, ya sea en buen o mal uso de sus facultades mentales, dentro de los dos años desde la fecha en que un incremento o cobertura adicional aplicada entró en vigencia para una Persona Cubierta.

Exclusiones del Seguro por Muerte Accidental y Desmembramiento*

No se pagará ningún beneficio por ninguna pérdida ocasionada o inducida por: 1) intento de suicidio; 2) daños autoinfligidos intencionalmente; 3) viajes si el Asegurado no es pasajero; 4) guerras; 5) participación activa en un disturbio, insurrección o actividad terrorista; 6) cometer o intentar cometer un delito; 7) ingerir o consumir drogas de forma voluntaria y de cualquier manera, a menos que se consuman de acuerdo con las indicaciones; 8) cualquier veneno, gas o humo, a menos que sean causados directamente por un accidente laboral; 9) ebriedad; 10) bungee jumping; 11) participación en trabajos o actividades ilegales; 12) escalar rocas o montañas; y 13) aeronáutica.



¿Preguntas?

Comuníquese con la línea CareLine de FBS Benefits a través del código QR o llamando al (833) 453-1680.

*Consulte su Certificado de Seguro en <https://www.mybenefitshub.com/templeisd> para obtener una lista completa de los beneficios, exclusiones y limitaciones disponibles. Suscrito por ACE Property & Casualty Company, una compañía de Chubb.